

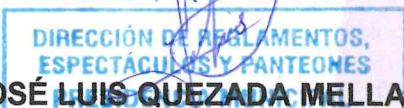
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES  
No. DE OFICIO: 0077/DREYP/2021  
EXPEDIENTE: ÚNICO

TIZAYUCA, HIDALGO; A 29 DE ENERO DEL 2021.  
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL  
ANUNCIOS ADOSADO

**NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.  
BODEGA AURRERA EL MANANTIAL  
P R E S E N T E.**

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE **PERMISO PROVISIONAL POR EL AÑO 2021**, PARA LOS ANUNCIOS ADOSADOS Y ESPECTACULAR, ALUSIVOS A LA EMPRESA DENOMINADA "BODEGA AURRERA EL MANANTIAL", EL CUAL ESTÁN COLOCADOS DENTRO DE PREDIO UBICADO EN AVENIDA CAMINO LAS PARTIDAS, NUMERO 2, TERCERA SECCIÓN, FRACCIONAMIENTO RANCHO DON ANTONIO, TIZAYUCA, HIDALGO.

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE SUSCITARSE ALGÚN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS POR LLUVIAS, VIENTOS, TORNADOS Y OTROS, SERA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE, ASÍ COMO DE REALIZAR EL REFRENDO CORRESPONDIENTE



**C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO**  
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES